SE ANUNCIAN MIL CESANTIAS

16 PAGINAS

EL ORDEN

1ª SECCION

AÑO V. — SANTA FE, VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1931. — Nro. 1258

LEA:

En la pág. 2: "Apar[illegible] sumario de la [illegible]tica de Instrucción".

NI MATIENZO NI ROCA PUEDEN SER VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EL PROBLEMA DE LA VICE HA VUELTO A AGRAVARSE PARA EL GENERAL JUSTO

BUENOS AIRES, Diciembre 3. — Como en los tiempos de las convenciones, en que nadie quería aceptar el puesto de compañero de fórmula con él general Justo, ha vuelto a agravarse ahora para el candidato único, la cuestión de conseguir un vicepresidente que le acompañe en el gobierno conquistado.

Ninguno de sus dos compañeros, Roca y Matienzo, ha reunido la cantidad de electores necesaria para su consagración y según parece, ninguno de éllos quiere ahora ceder a su adversario, los electores que le corresponden y que el otro necesita para su victoria.

Es una situación que hasta ahora no se había presentado en la política argentina y por éllo ha interesado vivamente a todos y es objeto de toda clase de comentarios.

DE TOMASO FUE A ASCOCHINGAS —

Se vincula a esta cuestión el viaje que acaba de realizar hasta Ascochingas, en la provincia de Córdoba, el líder del Socialismo Independiente, doctor Antonio de Tomaso, quien regresó hace algunos días de Río de Janeiro, a donde había ido a "asistir" al escrutinio de la Capital.

Se supone que el doctor de Tomaso va a ver al general Justo, que descansa en la localidad ya nombrada, para ofrecerle una solución que muy bien podía ser, la eliminación de los señores Roca y Matienzo, ya que no se ponen de acuerdo, y la inclusión de su nombre en la fórmula.

Esta probable actitud del doctor de Tomaso es comentada en tono casi jocoso, pero se asegura que élla es muy probable y no extrañaría a nadie que así fuera.

Aunque desde ya se adelanta que tal "solución" no contaría con el apoyo de los electores que deben consagrar el vicepresidente. Y ésto es precisamente lo que les hace falta a los doctores Roca y Matienzo.

JUSTO SE VENDRA A BUENOS AIRES —

Por otra parte se anuncia también que el general Justo, en vista de que en esta capital no se encuentra la solución para el enojoso pleito, ha resuelto regresar, abandonando su descanso.

De acuerdo con ésto es muy probable que el general se encuentre en ésta para el lunes próximo.

Hasta 12 Mesas de Bolivar se Llegó En Buenos Aires

LA PLATA 3 — La Junta Escrutadora de la provincia trabajó hoy hasta la mesa 12 del partido de Bolivar.

Hasta dicha altura la posición de las diferentes listas de candidatos es la siguiente en lo que corresponde a la elección nacional:

Demócratas nacionales	191.742 votos
Alianza	74.467 „
Antipersonalistas	5.831 „

La Junta, después de dar a conocer los totales que anteceden pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las ocho horas.

Colonias De Niños Débiles

BUENOS AIRES, 3. — Con asistencia del intendente municipal se procederá mañana a la inauguración de las colonias de niños débiles que habitualmente funcionan en el radio urbano de esta capital.

Dichas colonias prestan ayuda durante los meses de verano a varios miles de niños que pasan el día en los parques bajo la vigilancia de celadores, recibiendo alimentos, distracciones al aire libre y pasajes para el tranvía, en los casos en que se domicilien en sitios distantes de la colonia.

Estas colonias fueron en su mayoría creadas por los señores Cantilo y Noel.

Cuatro Nombres de Cuatro Probables Ministros de Justo

BUENOS AIRES, Diciembre 3. — Sigue siendo el tema obligado de todas las conversaciones en los círculos políticos, la composición que se dará al ministerio del General Justo, en la presidencia de la República que éste se prepara para ejercer.

A este respecto se baraja gran cantidad de nombres y todos ellos se discuten, pero ahora se han dado los nombres de cuatro probables ministros, a quienes se les asigna gran posibilidad de ocupar distintos cargos en el futuro gabinete.

Los referidos candidatos son los señores Leopoldo Melo, Rómulo Naón, Mariano de Vedia y Mitre y Enrique Perez.

Las carteras que serían ocupadas por éstos son las siguientes: el doctor Melo en Interior; el doctor Naón en Relaciones; el doctor de Vedia y Mitre en Instrucción Pública y Justicia y el doctor Perez en Hacienda.

Llegó a Lima el General Que va a Batirse Con el Presidente Electo del País

LIMA 3 — El general Pablo Martinez que, como se anunciara, acaba de regresar de Chile, ha enviado hoy sus padrinos al presidente electo de la república, teniente coronel Sánchez Cerro.

Este era el objeto del viaje del general Martinez, quien agrega que viene dispuesto a impedir que Sánchez Cerro llegue al poder.

Los padrinos se han apersonado ya a Sánchez Cerro, exigiéndole en nombre de su apadrinado una reparación por las armas, por una ofensa, que, según dicen, recibiera Martinez de Sánchez Cerro, el día 20 de febrero próximo pasado.

Esta situación que se le crea a Sánchez Cerro es vivamente comentada.

Los Electos de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3.— Mañana se llevará a cabo en el local de la Cámara de Diputados la proclamación de los electos de la reciente elección.

El acto se llevará a cabo de acuerdo con el sencillo ceremonial de práctica.

Las Universidades Católicas

CIUDAD DEL VATICANO, 3. — La Santa Sede ha aprobado los programas de las escuelas y universidades católicas tomando hoy juramento a los profesores fascistas de las mismas.

Se Reunió la Asamblea Legislativa en Paraná Y Hubo Dificultades

PARANA 3 — Con el objeto de estudiar la elección de gobernador y vicegobernador de la provincia, se reunió esta mañana la Asamblea Legislativa de esta provincia, y surgieron en la misma algunas dificultades.

Se produjo un animado debate, que no era esperado, acerca de la legalidad de la elección y el Ministro de Gobierno fué invitado a concurrir al recinto para responder de algunas acusaciones.

El ministro así lo hizo y levantó los cargos que se formulaban de presión policial. A las 14.20 horas se pasó a cuarto intermedio sin que se adoptara ninguna resolución.

La Entrega de los Premios a los Mejores Soldados



Después de la Jura de la Bandera, por la tropa del Regimiento 12 de Infantería, acto realizado en la mañana de ayer, se efectuó en horas de la tarde, la entrega de los premios establecidos por la Asociación Pro-Patria, a los mejores soldados del año. En el grabado, aparecen sucesivamente, haciendo entrega de estos premios, las señoritas Lecubarry y Lamothe y el Jefe del Regimiento, Teniente Coronel Castrillón.

APARECIO EL SUMARIO DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION EN EL ROBO DE LOS BIENES DE LA SUCESION DE NAVIA

HABLA EL PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL, SOBRE ESTE ASUNTO TAN RUIDOSO

Los señores jueces de Instrucción y Primera Instancia, doctores Palamedi y Mántaras, activarán las respectivas actuaciones

Estamos satisfechos. Nuestra prédica sana y elevada sobre los graves hechos desarrollados en este ya famoso asunto de la sucesión de la señora de Navia, ha logrado interesar vivamente la opinión pública y poner un sello de actividad desconocida en la marcha del expediente, cuyas demoras de la justicia, bien lamentables por cierto, resultaron sin embargo muy bien aprovechadas en esta ocasión por la audaz impostora y supuesta "heredera".

Felizmente, la actividad de los procedimientos que se nos prometen ahora, y que son ya visibles, para la feliz terminación de este ya vergonzoso "affaire" de los millones de pesos dejados por la virtuosa señora de Navia, nos permite asegurar que, muy en breve, el H. Consejo, gracias a todo ello, r[illegible] una parte de esos bienes — que buena falta le hacen — en p[illegible] mayor de un millón de pesos.

En el deseo de continuar — como lo hemos prometido — muy de cerca la marcha y esclarecim[illegible] de estas actuaciones, hicimos ayer una visita al señor Presidente del Superior Tribunal, doctor Arrazzola, en su despacho, con quien departimos largamente sobre el particular.

EL Sr. PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL NOS DIJO:

—¿Vienen ustedes por el asunto de la señora Navia?

—Efectivamente, estamos interesados vivamente en desentrañar el misterio que envuelve la sucesión iniciada de la señora de Navia, cuyas actuaciones, son el obligado comentario del día en todas partes, por la importancia de las sumas valiosas que en él se ventilan.

—Esta mañana — nos dijo el doctor Arrazzola — hice llamar al señor Juez de Instrucción, doctor Palamedi, a quien le pregunté si tenía el sumario criminal levantado por el anterior juez, doctor Mota. El doctor Palamedi me contestó que, efectivamente, ese sumario se encuentra guardado en su caja de hierro, esperando las providencias del caso.

En cuanto al expediente principal, objeto de apelación ante el Superior, respecto a la resolución dictada por el señor Juez de 1a. Instancia, doctor Mántaras declarando vacante la sucesión de la señora de Navia, se encuentra a estudio en la respectiva Sala, formada con cuatro señores vocales, y, posiblemente, muy en breve dictaminarán lo que corresponda.

Todos los interesados en la pronta terminación de este asunto y su diario EL ORDEN, en primer lugar, pueden tener la más completa seguridad de que todo se hará con estricta justicia, abonado todo ello por la rectitud y competencia de los señores magistrados que intervienen en esta sucesión...

—Y los objetos robados en la misteriosa noche del velorio de la causante, señora de Navia, ¿dónde están?

—¡Ah! Eso ya es otra cosa, que a las partes convendrá averiguar. Es seguro de que ha de dárseles la satisfacción correspondiente en el Juzgado de Instrucción de referencia.

Gratamente impresionados por las atenciones recibidas del señor Presidente del Superior Tribunal y del convencimiento que nos infundiera su expresión de recto magistrado, de que pronto quedaría resuelto el sonado asunto, o sucesorio de la señora de Navia, abandonamos su despacho, deparándonos la suerte el hallar en nuestro camino al abogado de una de las partes en este juicio, quien nos dijo que:

"EL JUEZ DE I. Dr. PALAMEDI, DE INMEDIATO VA A PROCEDER A DICTAR LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES"

en el sumario olvidado, pero bajo custodia segura, guardado en su caja de hierro.

—No es posible — nos dijo que le expresó el referido magistrado — que una impostora, supuesta heredera de tan valiosa fortuna, impunemente ordenara el robo de los bienes de la sucesión de Navia, y que, hasta ahora, después de varios años de ocurridos los hechos, ella, imputada de los delitos de que se le acusa, siga gozando de la más completa libertad y aprovechándose de esos bienes del Consejo.

EL ORDEN está en lo cierto, al decir que no se puede explicar el apresuramiento, por parte de aquella "heredera", a solicitar la apertura de la sucesión con habilitación de horas, antes de dar sepultura al cadáver de la señora, y sin documentos legales reclamados para ese acto, cual sería el certificado oficial de defunción, otorgado por el Registro Civil.

Y les digo que no se puede explicar tal apresuramienao — terminó diciéndonos el referido abogado — por cuanto transcurrido tan largo tiempo desde aquella fecha — más de dos años — no ha podido comprobar en modo alguno ni lo comprobará, su supuesta calidad de heredera".

Estas manifestaciones que recogimos de labios del abogado de la sucesión, son las mismas que escuchamos en todas partes, y en todos los corrillos del Tribunal donde se elogia nuestra campaña justiciera y de saneamiento.

Sabemos también que el señor Juez de la sucesión, doctor Mántaras, recientemente, al tener conocimiento de tales demoras en el expediente a su cargo, comprendió tardíamente la condenable lentitud observada por su secretario señor Passeggi, manteniendo completamente paralizadas esas actuaciones, contribuyendo con tan extraña desidia a la falta de providencia a los escritos presentados por el abogado que instigaba al procedimiento, a quien siempre y engañosamente le decía: "mañana se proveerá"

Quedamos enterados de que el recto funcionario doctor Mántaras, para evitar que en lo sucesivo se repitan semejantes y tan reprochables procedimientos, ha dispuesto hacerse cargo del expediente, para mejor atender los pedidos de las partes.

Confiamos así en que los señores jueces pongan de su parte cuanto sea menester para que de una vez por todas termine este vergonzoso "affaire", donde andan en danza varios millones de pesos, que buena falta hacen al Consejo, ya que por derecho le corresponden.

Mañana volveremos sobre el particular.

Hablando a la Tropa y al Publico



El Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Castrillón, pronunciando su discurso, durante el acto de ayer.

Otro Choque de Paraguayos Y de Bolivianos se Habría Producido Ayer en el Chaco

LA PAZ 3 — Por la cancillería se ha anunciado esta tarde que por un radiograma procedente de la cuarta división del ejército, se sabe que un grupo de patrullas paraguayas atacó anoche la posición boliviana de Agua Rica.

Los atacantes fueron rechazados después de un breve combate. El hecho ha sido inmediatamente comunicado a Wáshington, en donde se está realizando la conferencia que trata de solucionar el pleito pendiente entre ambos países.

El Estado de Leguia Sigue Siendo Grave

LIMA, 3.— Se informa que sigue siendo delicado el estado de salud del ex dictador de esta nación, señor Augusto B. Leguía.

Varios médicos, algunos de ellos por encargo del gobierno atienden al ex tirano.

Adoptó resoluciones el Consejo de Educación

En su sesión de ayer el Consejo de Educación adoptó estas resoluciones:

—Autorizar a la Inspección 3a. para que en el mes corriente forme mesa examinadora a fin de recibir examen de 6o. grado a la señora Emilia I. de Teodosio, y alumnos de 6o. grado del Liceo Avellaneda de la misma ciudad.

—Se designa para constituir el Consejo Escolar de Costa El Toba a las siguientes personas: Titulares: señores Nicolás Mazzón, Benjamín Bidut y Juan Vidolini. Suplentes: señores Antonio Imhoff, José Lavandy y Guillermo Dippelei.

—Tomar conocimiento del estado de la cuenta Ley 2092 al 31 de octubre último formulado por el Contador de esta repartición.

—Aprobar el contrato ad-referendum celebrado en fecha 9 del octubre ppdo. entre el Inspector Jefe de la 3a. sección escolar don Abel Schenone, en nombre y representación del H. Consejo y el señor Jesús Perez González como propietario del local arrendado para funcionamiento de la Escuela 114, por el que se establece un alquiler mensual de $ 230 m|n., con vencimiento al 30 de noviembre de 1936.

—Recibir definitivamente los trabajos de reparaciones y mejoras ejecutados por el señor Federico Frick, en el local que ocupa la Escuela 545 de Romang (Departamento San Javier) y ordenar se le abone el valor de los mismos que asciende a la suma pesos 142 moneda nacional.

—Autorizar al Sub-Inspector de talleres don Saúl Galetti para que en nombre y representación del H. Consejo celebre con el señor Joaquín Benamú un contrato de arrendamiento por el término de dos años, con opción a uno más, por el local de su propiedad ubicado en la localidad de Villa Ocampo, donde funciona actualmente el taller de trabajo manual número 51.

—Aprobar la denuncia de supuesta herencia vacante formulada por el señor José Rueda, con motivo del fallecimiento de Germán Otto Philipps y aceptar la fianza ofrecida en la persona del doctor Enrique Rossi. Aprobar el contrato ad-referendum celebrado entre el Procurador del H. Consejo señor Arturo I. Gigena y el denunciante señor José Rueda, en fecha 18 de noviembre del corriente año con la siguiente aclaración al final del 4o. apartado del referido contrato, que debe ser incluida en todos los casos: "siempre que continúen en sus cargos hasta la terminación del asunto. Caso contrario dicha repartición deberá ser repartida proporcionalmente con los nuevos funcionarios en relación al trabajo de cada uno establecido judicialmente". Que dicho contrato con la aclaración de referencia sea elevado a escritura pública por ante escribanía del señor Francisco J. López, autorizándose al doctor Salvador Arteabaro para que en representación del Consejo la suscriba.

Los que Cobraban Impuestos Falsos Dicen que Era Solo Una Agencia de Buscar Trabajo

BUENOS AIRES 3 — Han prestado declaraciones hoy, ante el juez doctor Gonzáles Oliver, los componentes de la banda de estafadores que desde un tiempo a esta parte venían cobrando falsos impuestos al vecindario de Buenos Aires, y que según se anuncia han recaudado sumas que se calculan en veinte mil pesos.

Ya es sabido como actuaban los referidos estafadores, quienes tenían a sus órdenes empleados que creían de buena fe, ser empleados municipales, en tal forma estaba montada la organización de la estafa.

Los jefes de dicha organización, prestaron hoy como decimos, declaración y afirman que sus oficinas eran sólo para proporcionar trabajo y que se han limitado a esta clase de operaciones hasta ahora.

UN HECHO ATENTATORIO

La agravación con conflicto planteado por los vecinos del Barrio Sarmiento entre la empresa concesionaria de aguas corrientes de la ciudad de Rosario, a raíz de la negativa de pagar las altas tarifas impuestas por aquélla y el precio fijado por concepto de medidor, ha culminado en un movimiento definitivo de protesta, en el que los vecinos afectados, reivindicaron en un gesto decisivo sus derechos atropellados por aquella empresa pulpo.

La intransigencia del Directorio de dicha compañía, como una represión hacia los reclamantes lesionados en sus posibilidades económicas, dispuso en el día de anteayer, la suspensión de los servicios de los vecinos remisos en aceptar esa extorsión que supone el alto costo de los mismos y esa gabela del pago mensual del medidor, mediante ésta, que tuvo la virtud de provocar una poderosa reacción legítima por los damnificados.

Y al grito de ¡agua! ¡agua!, numerosos vecinos, rodearon a las cuadrillas mandadas por la empresa para cortar las conexiones, apoderándose de los camiones y conminando a los obreros para que cesaran en ese mandato.

La intervención de la policía, evitó con mesura y discreción, la perpetración de posibles y graves sucesos, tal la nerviosidad que se advertía en esa pueblada, llegando a un impasse con la empresa, quien desistió de ese atentado brutal. Resulta sin duda consoladora la postura de los vecinos de dicho barrio, que atropellados en sus derechos, conminaron e impusieron a la empresa concesionaria de marras, la rectificación de sus empeños delictuosos y extorsivos, que conspiraban contra la vida y la salud de un denso vecindario.

Una legislación racional, habría de evitar esos desplantes de las empresas concesionarias de servicios públicos, a fin de evitar los avances expeculativos de las mismas.

El pueblo se ha hecho pues justicia por su cuenta y bueno será que esa postura sirva de ejemplo a las empresas similares, como una advertencia futura.

18 Meses sin Cobrar!

Decididamente, el maestro sigue siendo considerado como un ente, una persona jurídica (sic) invisible, que no come, que no viste y que no calza.

La "trouvaille", que la información consigna, sobre las posibilidades económicas de los maestros de la provincia de Buenos Aires, establece que esos dignísimos servidores del Estado, hace la friolera de DIECIOCHO MESES que no perciben sus sueldos directamente del Consejo!...

La incapacidad administrativa, la ausencia de una previsión racional, las distribuciones arbitrarias de los fondos, el abultamiento de ciertos ítems, son las causas generadoras de esa insolvencia...

Resulta una verdadera ironía que los directores de la instrucción primaria en esos Estados, tengan la pretensión de exigir al magisterio el cumplimiento estricto de sus deberes, complicándoles la vida docente con planes y reglamentaciones inconducentes, con disposiciones [illegible], que no hacen a la educación primaria, sin observar, por otra parte, ese gran problema que supone la insolvencia permanente en que se encuentran los "orientadores de la niñez", como suele decirse en los actos protocolares, en los que se les alaba y endulza, con un convencionalismo sugestivo, sin acordarse de sus exigencias fisiológicas.

Por ello, el desaliento, el desgano y la decadencia espiritual, son causas de que muchas veces resten al maestro aptitudes para cumplir esa misión que importan las convencionales reglamentaciones, lo que no ha obstado para que, sacando fuerzas de flaqueza, hayan superado a aquélla.

Por justicia, por derecho, por decoro y hasta por humanidad, los gobiernos están en el deber de resolver definitivamente ese problema desprestigiante que en el orden económico del magisterio existe en la mayoría de los Estados argentinos.

El Problema de la Lepra en el Pais

Veinte años han transcurrido desde la enunciación de los propósitos sustentados por los gobiernos, a fin de combatir la lepra, que afecta diversas regiones del país, disponiendo la construcción de leprosarios modelos, sin que la realidad de ese humanísimo propósito, haya adquirido una realidad consoladora.

Falta de iniciativa, de previsión, y también así, escases de fondos, fueron posiblemente las causas de que ese terrible mal que azota a la humanidad, adquiera las características de algo endémico y cuya propagación, ha hecho su obra nefasta en diversas regiones del país, cuyos moradores, no son sino una caravana misera y claudicante.

Una ley dictada hace cinco años, propiciando la instalación de leprosarios en la región del Chaco Austral, no prosperó, debido a la oposición de los pobladores de la zona donde había de levantarse, pues un concepto sencillamente infantil los hizo temer de un posible contagio.

Como ese proyecto se malograron asimismo nuevas iniciativas, a causa también de la oposición sistemática de los vecinos de la zona señalada para la ubicación de esos establecimientos, refugio de consuelo, de atención científica de humanidad y de previsión necesaria, que evitará los horrores de ese mal terrible que tiene su origen en los tiempos bíblicos, y que como una maldición viene atentando contra las excelencias de la raza.

El destacado profesor Baliña, quien se preocupara por ese pavoroso problema, con un celo verdaderamente ponderable, insinuó tiempo atrás la necesidad de intensificar la acción profiláctica, en establecimientos modelos, con la asistencia de profesionales capacitados y expertos, respondiendo a la solución de un problema científico y social, que supone la propagación de esa lacra.

Y así, la indiferencia y la imprevisión de los poderes públicos, por una parte, la oposición de los vecinos y la falta de fondos, el mal fué propagándose en ciertas regiones del Chaco, Formosa, Corrientes y norte de Santa Fe, hasta arrojar un porcentaje de 4.000 a 5.000 atacados, según el último censo levantado por el Consejo Nacional de Higiene, sin asistencia.

La iniciativa del Intendente Municipal de la Capital Federal, actualiza una vez más la solución de ese grave problema, al solicitar del gobierno, la creación de una leprosería modelo en la Isla Cerrito, la que habría de influenciar en el sentido de encaminar a dicha casa de salud, a los numerosos enfermos de Corrientes, Chaco y Formosa, sin que ello viniera por cierto a resolverlo en forma definitiva, dado lo reducido del local.

A estarse de la manifestación del gobierno, pareciera cosa decidida el abordar con espíritu práctico dicho problema, por intermedio del Consejo Nacional de Higiene, aunque el proyecto esbozado por dicha repartición pública, no ha sido en manera alguna oficializado.

El problema de la lepra, problema mundial, ha constreñido a los representantes de todos los países afectados por ese mal, asistentes a la Liga de las Naciones, en la última Conferencia de la Lepra, para buscar por todos los medios de oponer una valla a ese terrible mal, que amenaza las excelencias de la raza, realizando ponderables esfuerzos para la solución de este problema, del que están pendientes los destinos de la humanidad.

Una exigencia impostergable, reclama la creación de esas leproserías modelo con personal competente, donde los atacados por ese flagelo apocalíptico, encuentren el consuelo de la ciencia médica y puedan combatir con eficacia los avances del mal, sobre todo en los casos incipientes, sobre los cuales los nuevos métodos y procedimientos han obtenido resultados consoladores.

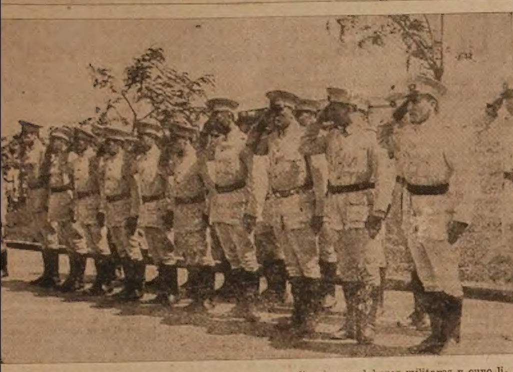
Diez Años de Prisión Para el Hombre Que Maltrataba a sus Hijas

BUENOS AIRES, Diciembre 3. —Anuncian de La Plata que el fiscal en crimen de los Tribunales de aquella ciudad, doctor Rómulo Cabrera, acaba de expedirse en el proceso que se sigue contra el sujeto José Felipe Quiroga.

El dicho Quiroga, que habitaba con su mujer y con dos hijitas en una chacra de las inmediaciones de Melchor Romero, maltrataba a las niñas por causas insignificantes, infiriéndoles castigos corporales a cada momento. Estos castigos se hacían extensivos a veces a la esposa, cuando ésta quería intervenir en defensa de las débiles criaturitas.

El fiscal pide para Quiroga la pena de diez años de prisión.

Ayer Juraron la Bandera Los Conscriptos del Regimiento Doce Que Dejarán Las Filas



Un grupo de conscriptos de la clase que acaba de cumplir con sus deberes militares y cuyo licenciamiento comenzará ahora. Vuelven a la vida ciudadana, con la satisfacción de haber salido con honor de ese compromiso.



Uno de los conscriptos que fueron felicitados ayer por sus jefes, después de la jura de la bandera.

Durante la ceremonia de la jura de la bandera. En un ambiente sencillo, se llevó a cabo, desfilando los conscriptos frente al pabellón de la Patria.

Los Actos Realizados Ayer en El Cuartel del Regimiento 12

Los conscriptos que serán licenciados, juraron la bandera, haciéndose entrega más tarde de los premios a los mejores soldados del año.

DISCURSO DEL JEFE DEL REGIMIENTO

El acto realizado en el día de ayer en el Regimiento 12 de Infantería dentro de su sencillez, ha obtenido mucho brillo y dejará gratos recuerdos en todos los que lo presenciaron, entre los que mencionaremos a un buen número de familias que habían sido invitadas. De acuerdo a lo que adelantamos en nuestra edición anterior en las horas de la mañana se realizó la jura de la bandera por los soldados conscriptos que no lo hicieron el 9 de Julio. El Regimiento formó correctamente, dando realce a los actos. En las horas de la tarde se realizó la entrega Pro - Patria, a los soldados Benito Mondino y Roberto Robles, colocando las insignias las señoritas Lamothe y Lecubarry, en nombre de la Comisión de Damas de la Asociación Pro Patria de Santa Fe.

El Jefe Teniente Coronel Castrillón entregó los premios a los soldados conscriptos Domingo Alderete y José Viotto, por su buen comportamiento y el cumplimiento de sus deberes. Después procedió a licenciar a 14 soldados que se han destacado por su conducta. Fué una fiesta sencilla pero elocuente. El Jefe del Regimiento, Teniente Coronel Castrillón, pronunció el siguiente discurso:

SEÑORAS, SEÑORES:

La ardua y proficua labor del año militar correspondiente a la clase 1910, ha terminado, y en cumplimiento al precepto reglamentario, que dispone, a la terminación del mismo, el licenciamiento de los dos soldados que por su mejor aprovechamiento se hayan destacado dentro de cada Compañía y los que mejor hayan aprovechado las enseñanzas de la Escuela Primaria, realizamos en este momento el trascendental acto de la entrega de los premios instituídos por la Asociación Pro Patria de señoritas, juntamente con los que el Regimiento otorga a los que demostraron mayor aplicación en el curso de la enseñanza primaria.

Hay un no sé qué de conmovedor y sublime en esta sencilla ceremonia.

La antítesis misma de los que en ella actúan le presta contornos de grandeza innegables. La mujer en la que están compendiadas todas las gracias y las delicadezas humanas, acerca la divina majestad de su belleza, al soldado, que en sí, resume las recias e incontrastables fuerzas viriles que le son necesarias a los que desempeñan el doble rol de militares y de hombres, para colocar en sus pechos el premio a que se hicieron acreedores, por su conducta intachable, por su pertinaz contracción al trabajo y por todo ese cúmulo de acrisoladas virtudes que dignifican y exaltan la personalidad moral de los que se arman en defensa de la patria.

Y el soldado ungido en luz por la gracia suprema que toda mano de mujer, trasunta, han de grabar con caracteres indelebles, en los anales de sus más hondas emociones, la hora memorable en que recibieron el premio de sus ímprobos esfuerzos y de su ruda y silenciosa labor, de manos de una mujer de su tierra, viviente encarnación de las que otrora alentaron y sostuvieron inconmovibles el valor y la fe en los que nos dieron esta Patria grande, libre y poderosa.

Yo, Jefe del Regimiento 12 de Infantería agradezco emocionado a la Comisión de Damas de la Asociación Pro Patria de Santa Fe su presencia en este acto y me siento orgulloso que sus exquisitas manos hayan prendido del recio pecho de sus soldados el premio a que se hicieron acreedores y esa honda satisfacción y ese orgullo indefinible, conmueve mi corazón de Jefe, cuando tan acrisoladas virtudes adornan el alma de los hombres que conducirá al combate, porque sabe que con ella nuestra enseña gloriosa "no podrá ser atada jamás, como nunca lo fué, al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra".

Soldados BENITO MONDINO, ROBERTO ROSSLER, DOMINGO ALDERETE y JOSE VIOTTO, acercaos a recibir el premio que vuestro noble esfuerzo ha conquistado y al regresar a vuestros hogares, decidles a vuestros padres que os devuelvo sanos de cuerpo y alma y que al reingresar a la vida ciudadana no olvidéis que en las filas del Ejército Argentino que es un verdadero santuario, siempre abierto para el corazón del pueblo, no sólo os enseñaron el manejo de las armas, sino también ser un ciudadano útil y consciente de su deber.

Seguid por el camino del bien que os habéis trazado y tened la seguridad que así solamente así, la Patria descansará tranquila, el sueño de la paz y bienestar.

El Impuesto Que se Establece Para Tabacos y Cigarrillos Será Se Informa, Bien Controlado

Poco hace que la Dirección General de Rentas de la Provincia dió a conocer una resolución por la que establecía que todo fabricante de cigarros y cigarrillos debía dar cumplimiento a la ley de impuestos, estampillando los productos de acuerdo a las nuevas disposiciones. El plazo acordado ha terminado ya. Por ello se anuncia que la Dirección de Rentas dictará las medidas que correspondan a fin de constatar si se ha dado o no cumplimiento. Ante ello creemos oportuno, en defensa del comercio, decir que conviene cumplir a fin de evitar la aplicación de las multas que desde ya se anuncian. No hay que olvidar que los cigarrillos q' llevan estampillas nacionales de 003 1|2 son para la venta al público a 10 centavos el atado más 2 centavos y 1|2 que le corresponde como impuesto de la provincia, los que llevan 007 centavos, a 20 centavos más, 5 centavos de impuesto provincial, los que lleven 010 centavos se venderán a 0.30 centavos más 5 centavos, impuesto provincial, los que lleven 0.15 centavos a 0.40 centavos, más 10 centavos de impuesto provincial.

Se establece que todo aquel que venda a un precio mayor que el que queda establecido será pasible de la multa que corresponda, para lo cual, como dejamos dicho, se hará un severo control, no sólo en las ciudades como en Rosario, Santa Fe, Rufino, Casilda, Rafaela, Esperanza y otras, sino en todas aquellas de importancia de los departamentos. Es de oportunidad recordar lo que refiriéndose a estos impuestos, dice la ley 2097 de la provincia, en su artículo 12: "El impuesto que se establece para los tabacos, cigarros y cigarrillos, será determinado por la base de las leyes nacionales en vigencia sobre la materia y ajustado a la siguiente escala: a) Los cigarrillos empaquetados y cigarros pagarán los que se vendan hasta 05 centavos, 001 centavo; los que se vendan hasta 10 centavos, 2 centavos y 1|2; los que se vendan hasta 30 centavos, pagarán 5 centavos; los que se vendan hasta 45 centavos pagarán un impuesto de diez centavos; los que se vendan hasta 60 centavos, un impuesto de 15 centavos; los que se vendan hasta 1.25 pagarán un impuesto de 0.20 y los que se vendan a más de pesos 1.25, abonarán un impuesto de 0.30 centavos.

Conviene que todo comerciante no olvide lo que dejamos dicho, y al hacerlo así, es con el fin de que se eviten las multas que se aplicarán, se nos dice, cada vez que se constate una sola infracción a las leyes nacional y provincial a que nos referimos. A los fines que dejamos indicado corresponde que cada comerciante tenga presente la escala que se establece acerca de los impuestos referidos. Con ello se evitará molestias y dará el mejor cumplimiento a las leyes, sin dañar en nada sus intereses.

Sociedad Amigos de la Infancia

En la última sesión de la C. D. se trató la organización de la próxima Colonia de Vacaciones resolviéndose:

—Establecer el domingo 10 de enero próximo como fecha de inauguración oficial de la Colonia.

—La inscripción estará abierta durante todo el mes de diciembre en el local de la Sociedad (Gobernador Candioti, 1759) los días hábiles de 9 a 11 y de 16 a 18; pudiendo concurrir todo niño de las escuelas fiscales locales que sin estar enfermo se hagan acreedores por su debilidad orgánica y por la escasez de recursos de sus familias. A este efecto se ha comunicado oportunamente a los directores para que la recomienden a los que juzguen conveniente.

—La selección de los inscriptos la hará el Dr. Cristóbal Roca, médico de la institución, a principios del mes de enero. La nómina de los niños que deben concurrir se dará a conocer inmediatamente por intermedio de la prensa, así como todo otro detalle relativo a la organización. El número dependerá de los recursos con que se cuente.

—Designar el siguiente personal: directora, señorita Dirce Ch...ssoni; vice, señorita Lucía Zaraz..., celadoras, señoritas, Aída Búsl..., Delia Lovarte y Teodolina Cuaranta; personal de servicio: Luisa Cena, Juana Vázquez, Carmen Rodríguez, Cándida Martínez y Ermelinda Cena.

—En vista de las dificultades habidas para el cobro de las subvenciones con que siempre ha contado esta institución para hacer frente a los gastos inherentes, gestionar ante los poderes públicos el pago de dichas subvenciones.

—Invitar a diversas instituciones locales que oficiosamente han ofrecido cooperar en esta obra, a que concreten la forma en que piensan hacerlo.

—Recurrir a la beneficencia pública instituyendo una colecta pública y festivales apropiados.

—Solicitar del contador el balance semestral que prescriben los estatutos.

Declaraciones del señor Ministro de Hacienda

Ha regresado de la Capital Federal el Ministro de Hacienda, doctor Severo Gómez. Concurrió a su despacho. Allí fué interrogado por los periodistas acerca de sus gestiones. Manifestó que se había ocupado de todo lo que relaciona con la situación financiera de la provincia, especialmente del préstamo de los cinco millones de dólares. Dijo que algunas gestiones habían quedado sin terminar a la espera del regreso del Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez. Agregó que se ha propuesto pagar de inmediato a los maestros y que en cuanto al personal administrativo se hará todo lo posible para abonar a los empleados de menor jerarquía, esto es, agentes de policía, bomberos y otros, dejando para más adelante el pago al

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en las oficinas municipales.

—La inspección general ha suministrado este parte informativo:

Se procedió a la suspensión de colocación de unos letreros de propaganda de propiedad del señor A. Hubeat, por carecer del permiso correspondiente.

—Se le notificó al señor Francisco Hosada propietario de la fonda sita en calle Vera entre San Luis y Belgrano para que ponga en condiciones de higiene a dicho establecimiento.

—Se le aplicó una multa de pesos 5 a Ernesto Chioce conductor del coche de plaza No. 119 por falta de desinfección.

—Se le aplicó una multa de pesos 5 al señor José Cicarelli por falta de desinfección.

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población, en el día de ayer:

Vacunos 108, terneros 18, lanares 28, porcinos 10.

LAS NUEVAS LLUVIAS VIENEN EN MAL MOMENTO

Las recientes lluvias han venido en mal momento. En la campaña los colonos están en plena labor y estas lluvias frecuentes no dejan de causar perjuicios, aunque no de importancia. Las caídas en la madrugada del día de ayer han abarcado extensas zonas agrícolas, como puede verse por los siguientes avisos que ayer se han recibido:

Llovió en Guadalupe 38 milímetros, Laguna Paiva 24, Cayastacito 7, Naré 8, San Justo 36, Petronila 10, Santo Domingo 18, María Eugenia 17, San Cristóbal 40, San Turco 52, La Cabral 35, Huanqueros 41, Las Avispas 23, Esteban Rams 27, Campo Garay 44, Portalis 14, Independencia 18, Tostado 30.

En el Correo Central se recibieron estos avisos:

San Pereyra 50, Margarita 50, Humboldt 31, Nuevo Torino 36, Arocena 15, Capivara 20 Gálvez 3, San Jerónimo Norte 33, San Javier 22, Saladero M. Cabal 50, Santa Rosa 47, Cayastá 25, Constanza 26, Humberto 1o., 50, Lehmann 16, La Pelada 28, Providencia 32, Felicia 39, San Carlos Centro 31, San Carlos Sud 33, Santo Tomé 45, Gessler 11, Pilar 43, Romang 39, Alejandra 28, Helvecia 23, Tostado 40, Ed Rams 34, Huanqueros 41, San Justo 44, Florencia 5, Llambí Campbell 33, Virginia 26, San Agustín 41, Franck 37, Susana 30, Las Tunas 47, Videla 41, Escalada 30, Moisés Ville 16, Nelson 21, Emilia 55, Vera 36.

DATOS DEL F. C. S. F.

Hasta las 8 horas de hoy llovió en Maciel 8, Coronda 26, Santa Fe 37, Gessler 11, San Carlos Centro 31, Empalme 41, Humboldt 27, Pilar 46, Josefina 55, Quebracho Herrado 70, S. M. Laspiur 13, Las Varas 33, Carrilobo 26, Pozo del Molle 27, La Playosa 25, A. Algodón 15, Villa María 20, Rafaela 35, Ataliva 47, Humberto 1o., 48, Capivara 23, Cristóbal 47, Elisa 25, Soledad 21, La Pelada 51, María Luisa 32, Providencia 33, Nelson 20, Emilia 56, San Justo 45, Crespo 22, Fives Lille 28, Calchaquí 20, Vera 33, Ogilvie 37, Guaycurú 8, Garabato 23, Reconquista 9, Lanteri 5, Resistencia 11 y Villa Angela 2.

.·. Notas de Nuestros Hogares .·.

☆☆ La Fiesta de la Casa Social ☆☆



Un destacado núcleo de participantes de la Fiesta que se llevó a cabo en el local de la Casa Social a beneficio de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, que preside la señora Sara Rueda de Pujato. En este cuadro tenemos a un núcleo de interesantes figuras de nuestra sociedad que tuvieron intervención tan amable fiesta, posando para EL ORDEN.

La fiesta del domingo ::

El domingo por la tarde, a las 19 y 30 horas, tendrá lugar la tertulia danzante organizada por las señoritas de la C. Auxiliar de Artes q' preside la señorita Rafaela Pegassano.

Como pocas veces promete partici par de esta reunión danzante, un crecido número de niñas y jóvenes de nuestros círculos sociales los cuales habrán de contribuir con su presencia al singular lucimiento de la fiesta que nos ocupa.

La fiesta ha logrado despertar mucho entusiasmo por lo cual, fácil es de augurarle destacados contornos.

La C. encargada de la misma ha resuelto instituir diversas sorpresas, las que habrán de llamar la atención por su originalidad y buen gusto.

Una de nuestras mejores orquestas típicas ha sido contratada para que ejecute el programa de piezas bailables de moda.

Viajeros::

Para Rosario el señor Atanasio Rodríguez y su esposa doña Laura Brites.

—Para Buenos Aires las señoritas Elsa Viounet Cullen y Carola Peyrano.

—Para Buenos Aires el capitán Juan de Dios Carranza, su esposa doña Esmeralda Mantaras Gallateo y sus hijos.

—Para Mar Chiquita la señora Mercedes Monasterio de Virasoro y su señorita hija Alcira.

—De Rafaela el Dr. Enrique Carbajo.

Colegio del Sagrado Corazón::

En el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús se ha llevado a cabo la exposición de los trabajos realizados por sus alumnas en el curso que ha fenecido.

En todos y en cada uno de los detalles de la exposición se observa la paciente labor que durante el año han realizado las buenas hermanas del mencionado colegio, pues con constancia y dedicación han inculcado a sus educandos el amor al trabajo y al estudio.

Una prueba elocuente de ello es la exposición que visitamos ayer. Hay hermosos trabajos de arte decorativo, Repujado sobre chapas de bronce, Pinturas, trabajos en Nocarol, Bordados, Lencería, trabajos en Gros Millan, cuadros pintados sobre cristales, parrones, cubre planos, visillos y finas ejecuciones de lencería.

En todos los trabajos expuestos se observa un gradual y notable adelanto de los alumnos.

Las hermanas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús que dirige la Madre María Salume Ferreyra, pueden estar bien satisfechas de la labor desplegada durante el año, pues en una forma silenciosa y sin ostentación de ninguna clase realizan una labor altamente benéfica, pues educan a cientos de niñas pobres, las que así reciben el beneficio de una santa educación cristiana.

Este instituto, es uno de los que mayor obra realizan en nuestra ciudad y como tal debe recibir el estímulo de nuestra sociedad.

Compromiso ::

Ha quedado formalizado en esta capital, el compromiso matrimonial de la señorita Sara Guzmán, con el señor Rafael Uzlanky, ambos muy apreciados en esta capital.

La pareja se vió muy agasajada de parte de sus amistades.

En el Centro Catalán ::

Tendrá lugar mañana en el Centro Catalán, la reunión danzante organizada por las autoridades de esa entidad en honor de las familias de sus asociados.

La fiesta ha despertado singular expectativa, siendo crecido el número de personas que ha prometido participar de la misma.

De interés para los novios::

Los novios, los esposos y todas las personas elegantes que gusten de la comodidad y del confort que brinda el hogar moderno, deben aprovechar y apresurarse a hacer sus compras en la gran oportunidad que les brinda la casa de Muebles Fabricantes Unidos, instalada por pocos días en esta capital, en la calle San Martín 1977-1981.

En la magnífica exposición de muebles hemos podido observar todo el más variado surtido que impone la moda más rigurosa y a precios realmente asombrosos. Esta oportunidad vale la pena ser aprovechada pues es de positivo valor.

Fallecimiento::

Después de soportar el proceso de una larga enfermedad dejó de existir en esta capital el señor Arnoldo Emilio Gatti, quien contaba con aprecios en los círculos de sus amistades.

Sus deudos han recibido en tan infausto trance las más sentidas expresiones de dolor de parte de sus amistades, sentimientos que sin duda tendrán su más amplia exteriorización en el acto del sepelio de sus restos a verificarse hoy en el cementerio municipal.

Festival benéfico::

Bajo la organización de un selecto núcleo de damas de nuestra sociedad se llevará a cabo el próximo domingo a las 18.30 horas, en el local de la Casa Social Católica, una fiesta a beneficio del Asilo de la Magdalena.

Tratándose de una fiesta de esta índole, que persigue fines altamente humanitarios, no dudamos que nuestra sociedad sabrá prestarle todo el apoyo que se merece. Se exhibirá una película y se rifarán una hermosa muñeca Lenci y una pelota de foot-ball.

Los precios que regirán para las entradas serán netamente populares.

Nueva maestra::

Habiendo rendido su última materia se ha recibido de maestra normal nacional la señorita Blanca Giovannini Moro .

Con este motivo, ha sido muy felicitada por sus amiguitas y profesoras.

Fallecimientos::

Después de sufrir el proceso de una breve dolencia dejó de existir en esta capital la señora Teresa de Porco, quien contaba con aprecios en los círculos de sus amistades.

Hasta sus deudos han llegado en tan infausto trance las más sentidas expresiones de dolor. El sepelio de sus restos se verificará hoy en el Cementerio Municipal.

—Ha causado hondo pesar la noticia del fallecimiento de la señorita Beatriz Iris Raquel Montagna Mauri.

El sepelio de sus restos se verificará hoy en el cementerio de Santo Tomé, en cuya ocasión ante sus deudos habrán de renovarse las expresiones de dolor causadas por su fallecimiento.

—Después de sufrir el proceso de una breve enfermedad dejó de existir en ésta la señora Julia Vda. de Valentinuzzi. No bien de conocida la infausta nueva hasta sus deudos llegaron las más sentidas expresiones de dolor.

El sepelio de sus restos se verificará hoy en el Cementerio Municipal.

┼

TERESA DE ROSA Vda. DE PORCO

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Diciembre de 1931

Sus hijos, Francisco, Salvador y María P. de Tesares; sus hijos políticos, José Tesares, Luis Gatarelli y Cristina Moretti Vda. de Porco; sus nietos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy viernes 4 de Diciembre, a las 16 horas. Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria Véles Sársfield y J. del Campillo.

Servicio CASA RIESTRA y Cía. 25 de Mayo 2834. U. T. 3043. S. T. 19444.

┼

Beatriz Iris Raquel Montagna Mauri

Q. E. P. D.

Falleció el día 3 de Diciembre de 1931

Sus padres Ubaldo Montagna y Anita Mauri; su hermanita Wilma Inés Montagna; sus abuelitos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio de Santo Tomé, hoy viernes 4 de Diciembre, a las 17 horas. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta.

Casa mortuoria, Santo Tomé.

Servicio CASA RIESTRA y Cía. 25 de Mayo 2834. U. T. 3043. S. T. 19444.

┼

JULIA A. Vda. DE VALENTINUZZI

Q. E. P. D.

Falleció el día 3 de Diciembre de 1931 confortada con los auxilios de la Santa Religión Cristiana

Sus hijos Ida V. de Massoni, Guido, Italia C. de Maneiro, José.; su hermana Luisa de Zamato, Rosa de Brambilla, Regina de Mandelli, Pablo Armellini; sus hijos políticos Juan Massoni y Jesús Maneiro; sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones quieran acompañar sus restos al Cementerio Municipal hoy viernes 4 de Diciembre, a las 17.30 horas.

Casa mortuoria: San Martín 3133.

Servicio Cochería NACIONAL, de Ernesto E. Riestra, Rivadavia y Santiago del Estero. U. T. 3321. S. T. 19248.

┼

ARNOLDO EMILIO GATTI

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 3 DE DICIEMBRE DE 1931, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Sus padres Juan Amilhat y Engracia Talarico de Amilhat; sus hermanos Clelia y Armanda Gatti, Juan Luis y Marinita del Carmen Amilhat, su abuelo Santiago Talarico, sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al Cementerio Municipal, hoy 4 de diciembre, a las 9 y 30 horas. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Urquiza 1721. 18270 v. 4|12

Los Programas Para Hoy

Cine Apolo

FAMILIAR a las 18.45 horas:
"Amor por carambola", comedia sonora, por Charles Chasse.
"Amor Pagano", sonora y cantada, por Ramón Novarro y Renee Adoree.
NOCHE a las 21.45 horas:
"Amor por carambola".
"Amor Pagano".
PLATEA $ 0.40.
Mañana: "El Dirigible".

Cine Avenida

NOCHE a las 21.30 horas:
"Suerte de perros", cómica.
"Todos no somos iguales", comedia dramática en 7 actos, interpretada por Tom Moore y Sally O'Neill.
"La cantinera del Volga", por L. Dagober y Wladimir Gaydaroff.
PLATEA $ 0.60.

"Al Despertar" estrena hoy el C. Belgrano

Hoy conoceremos la última película que Ramón Novarro ha hecho para la Metro Goldwyn Mayer. "Al Despertar", se titula dicho film y en ella el conocido galán realiza una de sus mejores interpretaciones. Junto a Ramón Novarro realiza el primer papel femenino, la actriz Helen Chandler, quien a estar a las informaciones que tenemos, desempeña correctamente su cometido. Tiene situaciones interesantes esta producción, entre las que merecen mención: el gran afecto entre los jóvenes oficiales del ejército austriaco; el desfile del regimiento austriaco; el café vienés, donde Kasda encuentra a Laura en brazos de Schnabel; el atrevimiento de Kasda, que sin permiso entra en la casa donde Laura está dando una lección de música; la capitulación de Laura y el paseo al lado del joven teniente Kasda; su aventura en un famoso recreo; la escena al despertar, cuando Kasda le dice a Laura que no puede casarse con ella, porque un oficial debe casarse con una mujer rica, y que, con todo, él la ama; la escena entre Kasda y Laura en el departamento de Schnabel; el fallo del tribunal militar, que obliga a Kasda a cumplir con sus deudas de juego, de acuerdo con el código militar. El estreno se llevará a cabo hoy en el Cine Belgrano a $ 1.— la Platea.

Cine Mayo

FAMILIAR a las 18.45 horas:
Noticiero sonoro.
Mio serás; por Jeanette Mac Donald y Reginald Denny.
PLATEA $ 0.40.
NOCHE a las 21,30 horas:
"A golpes y dinamitas", cómico.
"A ciegas", en 6 actos.
Noticiero sonoro Fox.
"Mio serás".

Cine Belgrano

FAMILIAR a las 18.45 horas:
Variedades sonoras.
"El despertar", por Ramón Novarro y Helen Chandler.
NOCHE a las 21.45 horas:
Actualidades mundiales.
"El despertar".
PLATEA $ 1.—
a; bellió.mbyegua.

Teatro Municipal

El debut de mañana de Arata "La Juventud de Lorenzo Pastrano" y "Piano Piano si va... Lontano"

Dos piezas cómicas han sido elegidas para el cartel de la noche del debut de la compañía argentina de comedias y sainetes que acaudilla el celebrado primer actor cómico Luis Arata, que cuenta en nuestra ciudad con numerosas simpatías.

"La juventud de Lorenzo Pastrano", grotesco en 1 acto y 3 cuadros, original de Rafael Di Zono y "Piano piano si va... lontano", pieza cómica en un acto y 5 cuadros de Antonio Botra, en sus principales personajes Arata realiza dos acertadas interpretaciones por cuyo motivo han sido elegidas estas obras para su debut.

Son numerosas las localidades que han sido anotadas para la función de debut de Arata, una demostración elocuente del interés que existe por ver actuar esta compañía procedente del Teatro Sarmiento de la Capital Federal.

Cine Colón

FAMILIAR a las 19 horas:
Noticiero sonoro en un acto.
"La Princesa se enamora", por Ch. Farrell y Maureen O'Sullivan. Una romántica película que pareciera salida de un cuento de hadas.
PLATEA $ 0.30.
NOCHE a las 21.45 horas:
Noticiero sonoro, en un acto.
"Golpes y dinamita", cómica.
Variedades mundiales.
La princesa se enamora.
PLATEA $ 0.30.

Cine Doré

FAMILIAR a las 18.30 horas:
Noticiero sonoro.
"Cascarrabias", por Ernesto Vilches, Carmen Guerrero, Barry Norton y Ramón Pereda, extraordinaria película totalmente hablada en castellano
PLATEA $ 0.40.
NOCHE a las 21,30 horas:
Ese no sé qué.— por Clara Bow.
Noticiero sonoro.
"Cascarrabias".
PLATEA $ 0.40.

Teatro Moderno

FAMILIAR a las 18.30 horas:
Pathe sonoro.
"¡Qué farrista es mi papá!" sonora, hablada y cantada, por Adolfo Menjou.
NOCHE a las 21.30 horas:
"Pérez se divierte", cómica, en 2 actos, por Raymond Mac Kee.
Actualidades sonoras.
Pathe sonoro.
"¡Qué farrista es mi papá!".
PLATEA $ 0.60.

Cine Empire

FAMILIAR a las 19 horas:
"Schubert y su orquesta" interpretación musical a gran orquesta de las más grandes creaciones de Franz Schubert.
"El profesor de mi mujer", en perfecto castellano, por Imperio Argentina, Valentín Parera y Carlos Villarías.
NOCHE a las 21.45 horas:
Actualidad sonora.
"Schubert y su orquesta".
"El profesor de mi mujer".
PLATEA $ 1.—

Cine Esperancino

FAMILIAR a las 18.45 horas:
"Sirenas históricas", canciones y números de bailes.
"Angeles del Infierno", la más formidable epopeya del aire, por James Hall, Ben Lyon, Loretta Young y Jean Harlow.
NOCHE a las 21.30 horas:
"La señorita Alferez", por Mary Parker.
"Sirenas históricas".
"Angeles del Infierno".
PLATEA $ 0.50.